

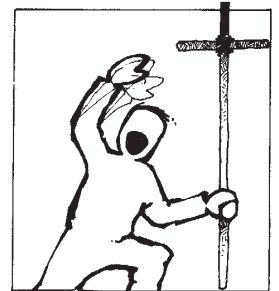
Las personas encarceladas
son seres humanos con derechos y deberes



A los equipos de Pastoral de Cárcel

“El Verbo de Dios, por quien fueron hechas todas las cosas, hecho El mismo carne y habitando en la tierra (Jn 1,3.14) entró como hombre perfecto en la historia del mundo, asumiéndola y recapitulándola en si mismo (Efs 1,10)”

G.S. 38



Hablar de Cárcel y de Pastoral de Cárcel es hablar de personas concretas, únicas e irrepetibles: que hoy están privadas de libertad; que han tenido y/o tienen familia: papá, mamá, hermanos/as, esposa/o, hijos/as..., que han vivido-experimentado, o están viviendo-experimentando un proceso que comenzó cuando las detuvo la policía. Unas son absueltas y otras son sentenciadas. Este proceso continua para las personas sentenciadas, en principio, hasta que salen de la cárcel. Después viene el después.

Durante su tiempo de cárcel viven una realidad muy particular, tanto en lo personal, como en lo familiar y social, “pasando por muchas manos”: policías, fiscal,

CAMPAÑA DE
SOLIDARIDAD
POR LA PERSONA
ENCARCELADA
2006

juez, sala, custodios, agentes de pastoral,...opinión pública. A estas personas hay que mirarlas como Cristo mira a la persona, con su misma actitud (Hb 4, 14-15), acercándonos desde nuestra misión como Iglesia: *“Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las personas de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos”* (G.S. 1); conscientes de que nuestra misión es para llegar a toda la humanidad (Mt 28, 19; G.S. 2) y de que *“es a la persona a quien hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. Es, por consiguiente, la persona; pero la persona entera, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad”* (G.S. 3; P. 321; E.N. 30), buscando la dignidad de toda persona (P. 316; Gns I, 26-28; Salmo 8), viviendo nuestro compromiso al estilo de Cristo, que se identifica con la humanidad, haciéndose uno de tantos, solidarizándose y asumiendo su realidad (Hb 4, 14-15, P. 1141), pues *“sólo a la luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio de la persona. En la Historia de la Salvación la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción de la persona en toda su dimensión”* (Medellín I. Justicia, 4). Pero, para que esta liberación se dé, *“todas las personas necesitamos una profunda conversión”* (Medellín I. Justicia, 3).

Por tanto, el centro de la misión de la Iglesia, en cuanto que es el centro de la misión de Cristo, es la persona, el ser humano. De ahí el lema de este año 2006: LAS PERSONAS ENCARCELADAS SON SERES HUMANOS CON DERECHOS Y DEBERES, acentuando lo de SON y lo de CON.

Miramos a la persona, no tanto el hecho de que está encarcelada, que es su realidad en este momento, pero es un momento transitorio en su vida. En cuanto persona lo era, lo es y lo será antes, durante y después de su estancia en la cárcel.

Mirando así, comprenderemos mejor la amplitud de la tarea de esta pastoral de cárcel, podremos llevarle mejor el mensaje y alternativas a estas personas, hoy encarceladas, y podremos cuestionar mejor al resto de la sociedad, incluido a nosotros como Iglesia, nuestra responsabilidad y nuestro compromiso.

Si miramos a la persona encarcelada, en cuanto encarcelada, tenemos el peligro de quedarnos en esto último, lo de encarcelada, casi anulando lo de persona, lo que empobrece y reduce esta pastoral, quedándonos de la reja para adentro, sin mirar su antes ni su después, sin mirar todo lo que es parte de su ser persona: su familia, el resto de la sociedad, todo lo que le ha llevado a la cárcel, en definitiva, todo su proceso de vida, en el que se ha ido constituyendo como persona. Es verdad que es en la cárcel donde nos hemos encontrado a esta persona, pero mirémosle más como persona que como encarcelada. Así, el mensaje y las alternativas que le ofrecemos serán para que ellas y ellos se encuentren a sí mismos como personas, se valoren, valoren a los suyos y sean protagonistas de su plena dignidad y liberación.

Para la CAMPAÑA DE ESTE AÑO se les hace llegar un afiche: difundámoslo y trabajémoslo. Una carta-comunicado dirigida a distintas instituciones. Háganla llegar junto con el afiche y algunas palabras-letras de ustedes mismos,

CAMPAÑA DE
SOLIDARIDAD
POR LA PERSONA
ENCARCELADA
2006

para que no sea la frialdad de un papel que dejamos sobre un escritorio. Cartas-comunicado dirigidas a las personas encarceladas y a sus familiares. Trabájenlas, pues ellos/as también tienen su responsabilidad en el antes, el durante y el después de la cárcel. Carta a la Iglesia: Obispos, parroquias, comunidades y cristianos/as de a pie, pues como Iglesia tenemos nuestra tarea en esta realidad. Podemos reflexionarla.

Otras sugerencias, de acuerdo a la realidad de cada equipo: taller-forum sobre la persona encarcelada, cómo es concebida hoy como persona, por qué llega a la cárcel, cómo está dentro. Pues lo que se vive dentro es fiel reflejo de lo que se vive fuera. Taller-forum con los/as internos/as en su ser persona y parte de la sociedad. De apoyo, pueden ser útiles los siguientes materiales: “Catequesis desde la Epístola a la Iglesia en el Perú” y “Metodología de Taller de Sensibilización sobre la situación de las personas encarceladas”

Ceas

COMISION EPISCOPAL
DE ACCION SOCIAL
Programa Justicia Penal
y Penitenciaria

Av. Salaverry 1945 - Lince
Teléfonos: (51-1) 471-0790,
472-4712
Fax: (51-1) 471-7336
www.ceas.org.pe
ceasperu@ceas.org.pe

570 ejemplares
Lima, Julio 2006

Como fundamento bíblico podemos tener: Col 1, 15-20; Efs 1, 1-14; Mc 3, 1-6. Cristo la plenitud del ser humano. La persona es el centro de la misión liberadora de Cristo. Fundamentación doctrinal: Concilio Vaticano II: *Gaudium et spes* 12-17.22; Medellín I. Justicia 3-4; Puebla 169, 305, 319, 188.

Les seguimos animando a continuar en esta labor, ampliando el horizonte, implicando a todas y a todos, particularmente a los de casa: Obispo, sacerdotes, parroquias. Trabajando desde la luz y la fe del y con el Resucitado, creyendo que es realidad aquí y ahora lo del Reino de Dios, lo del Cielo Nuevo y la Tierra Nueva.